

La experiencia concentracionaria chilena 1973-1990. Las violencias, cuerpos encerrados/castigados y exterminados.

Avance de investigación en curso

Roberto Merino Jorquera

robertmerinojor@gmail.com

Resumen

El recorrido y reflexión que realizamos hoy proviene de investigaciones socio-políticas que abordan las violencias, al castigo /encierro/ masacres/ exterminios, como factores socio-históricos esenciales y que tienen por objeto comprender la formación social chilena. Entregaremos algunos elementos para la comprensión, sobre la experiencia concentracionaria del siglo XX y la acontecida en Chile, antes, durante y después del 11 de septiembre de 1973, en relación a la “eficacia” del ejercicio de un poder absoluto y de las prácticas de violencias e hiperviolencias por parte de las agencias y aparatos del Estado en contra de individuos caracterizados de “Enemigos de la patria” y “enemigos del Estado”, esto es, una categoría socio-política de militantes a quienes se les masacra, encierra, castiga, disciplina y se les extermina y para una parte de ellos, la ejecución/desaparición de sus cuerpos.

Palabras claves: Cuerpos, violencias, encierro/castigo, exterminio.

Cuestiones preliminares

El objeto de estudio que nos reúne al interior del Núcleo de Investigación Sociología del Cuerpo y las Emociones y en el cual nos hemos desarrollado a través de distintos enfoques y líneas de trabajo, son las experiencias concentracionarias, las masacres, los encierros, los castigos y los exterminios acaecidos durante el siglo XX y parte del XXI.

Una de las problemáticas articuladas con el objeto de estudio son la construcción social de las memorias, sus usos y abusos políticos, los recuerdos, sus silencios y olvidos en contextos de luchas y enfrentamientos sociales en la formación social chilena, las cuales nos convocan reflexionar e investigar sobre las violencias e hiperviolencias que se impregnan en las relaciones sociales a través de un observable clave que es el cuerpo, los cuerpos, soporte de estas relaciones¹.

Comprender las violencias como una *práctica social* instala a los cuerpos como un observable en el centro del análisis. El cuerpo deja de ser una abstracción y se transforma en un observable material. Se constituye en el lugar de la intersección del poder, de la dominación de clases, de género y de “razas”, y al mismo tiempo, en ellos se encarnan diversas tácticas y estrategias de subversión, de resistencias y rebeldías que nos alertan acerca de los golpes acaecidos y de los golpes por-venir.

Constatando la irrupción del cuerpo en las Ciencias Sociales, develamos que es en el cuerpo, o en los cuerpos, donde se concretan y materializan las violencias e hiperviolencias (encierros, castigos, masacres y exterminios). Se trata de un objeto de estudio cuyo abordaje desde la sociología y la política es más bien reciente en Chile, pero que ha permitido establecer que *los cuerpos* no son una abstracción,

¹ Miembro del Núcleo de Investigación Sociología del Cuerpo y de las emociones, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

que no existe corporeidad abstracta y se han convertido en observables claves para comprender las relaciones sociales y aquella relación que denominamos *violencias*².

La irrupción de los cuerpos produce un re-enfoque en torno a *las violencias* e hiperviolencias, las que concebimos no como conceptos, ni categorías, sino como una práctica social. Esta última aparece sujeta a una cierta racionalidad y normatividad, e implica el uso del cuerpo en su desenvolvimiento en el mundo como es. Las violencias las analizamos como un factor de dominación, que se asocia al poder, a la potencia y la fuerza, y como un medio.

Constatar el dolor y sufrimiento de los cuerpos y la irrupción de los cuerpos en las Ciencias Sociales, nos conduce a tornar observable aquello que permanece inobservado: para develar, desentrañar y comprender aquello que se pretende mantener y se mantiene oculto o invisibilizado en las lógicas museológicas y en las políticas estatales de memorialización y victimización.

Tornar observable aquello que permanece inobservado nos plantea la necesidad de abordar desde una estrategia que consiste en un intento por articular los procesos de constitución corporal a los de la formación de poder y dominación social que se impregnan en las relaciones sociales, por medio de sus prácticas en situaciones constantes y permanentes de luchas y de enfrentamiento(s) social (es).

Abordar el cuerpo humano desde una perspectiva sociopolítica, es buscar su lugar en la configuración de relaciones sociales y el impacto de estas últimas sobre aquel en un espacio/territorio y en el campo social. Mecanismos sociales (de dominación y poder), culturales y psicológicos soportan los procesos cuya resultante es la configuración de determinadas identidades corporales.

El cuerpo es, un punto fronterizo entre las disciplinas científicas. Está inscripto dentro de los procesos sociales y al mismo tiempo es la materialidad y totalidad concreta donde se in-corporan, instalan y desarrollan, consciente e inconscientemente, una serie de mecanismos que sustentan dichos procesos. El conjunto de relaciones sociales lo determinan y a la vez es éste el que les da sustento. Constatamos que aquí radica parte de la complejidad de investigar al cuerpo, a los cuerpos.

El cuerpo, los cuerpos desde una perspectiva materialista concreta

Los autores llamados comúnmente “clásicos” de la sociología no pusieron como eje de sus trabajos de investigación y reflexiones a los cuerpos sino al “individuo”, la “sociedad” y la compleja interrelación que se entreteje entre ambos. Entre los “clásicos” quizá haya sido Karl Marx (1982) el único que, con su noción de fuerza de trabajo se acercó a la problemática del cuerpo, su energía, y el consumo productivo de la misma. La noción de “fuerza de trabajo” hace referencia directa a la energía corporal, a un tiempo en disponibilidad de una fuerza que puede ser peor o mejor empleada por el capitalista, de acuerdo como él organice el proceso productivo.

En el pensamiento crítico y en particular en Marx la centralidad del cuerpo y de los cuerpos es doble. Centralidad teórica, en primer lugar porque la explotación, la dominación y el poder, la opresión/represión tiene como centralidad y se concretiza en los cuerpos. La crítica supone una analítica de los cuerpos. Según los autores (Haber y Renault (2007) señalan: “Marx pertenece a esa categoría de filósofos que hacen del cuerpo una centralidad fundamental: su materialismo nos es un materialismo de la práctica y la práctica no puede ser pensada de manera idealista sin que un rol determinante recaiga en el cuerpo” (p.14).

² Núcleo de investigación Sociología del Cuerpo y de las emociones, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile; ver Revista Actual Marx Intervenciones, Cuerpos contemporáneos: Nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones, N° 9, Primer semestre 2010, LOM Ediciones, Santiago, Chile; Adrian Scribano y Carlos Figari (Comp.), Cuerpo (s), Subjetividad (es), y Conflicto (s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica, Ediciones Clacso y Ediciones CICCUS, Buenos Aires, Argentina, 2009; Ver producciones Eseditora del Centro de Investigación y Estudios Sociológicos (CIES), Buenos Aires, Argentina.

En *La crítica de la economía política*, Marx (2008), le acuerda al cuerpo un rol decisivo: la explotación capitalista no es posible sin la coerción corporal y la crítica del asalariado no puede ser realizada sin tomar conciencia de un examen de los efectos sobre el cuerpo.

Actualmente, en la medida donde la referencia al cuerpo es un argumento contra un cierto número de presupuestos idealistas y harmonicistas consensualistas que encontramos frecuentemente en los fundadores de las ciencias sociales y humanas. Cuestión que también se convierte en argumento contra los prejuicios del antinaturalismo filosófico y sociológico contemporáneo.

Podemos observar y constatar que el mundo social no está constituido solamente por las representaciones, las reglas, los signos y las interpretaciones, sino también por los cuerpos, estos no son exclusivamente los instrumentos de la acción o de costumbres sedimentadas de los deseos y de los esquemas corporales socialmente construidos; los cuerpos son y consisten en ser parte de procesos dinámicos susceptibles de resistir a la apropiación social y en las experiencias del dolor y sufrimiento o de rechazos, susceptibles de abrir permanentemente líneas de fuga a partir de distintas situaciones tales como: explotación, alienación, subversión, enfrentamientos, castigos encierros y exterminios.

El cuerpo y los cuerpos en este sentido son: ni materia infinitamente maleable y moldeable por las normas, ni simple receptáculo de interiorizaciones sociales, el cuerpo es el lugar materialista de una subjetividad, en que no lo podemos concebir exclusivamente como una fuente o recurso natural de subversión o de rebeldía revolucionaria en periodos de enfrentamientos agudos entre las clases.

En la sociología de Pierre Bourdieu heredera de la tradición sociológica crítica de Karl Marx y Max Weber se desprende que en muchos aspectos ha heredado de la concepción de Maurice Merleau-Ponty sus contribuciones a propósito del cuerpo. Merleau-Ponty en "*La fenomenología de la percepción*" (1999) y en "*Las aventuras de la dialéctica*" (1957), articula con la tradición surgida de la *Naturphilosophie* en que ciertas formas estaban ya presentadas en los Manuscritos económicos y filosóficos de 1844 de Marx (1972).

Merleau-Ponty (2002), en *La estructura del comportamiento*, guiado por la biología y el psicoanálisis, no se cansó de precisar la idea según la cual el enraizamiento de nuestra actividad en la naturaleza no contradice de ninguna manera la autonomía del orden humano y cultural y desarrolló igualmente una nueva manera la problemática de Marx acerca del "primado de la práctica".

El hilo conductor de la obra de Merleau-Ponty es la imagen dinamista de un cuerpo creador capaz de instaurar alguna cosa en la cultura y la sociedad a lo cual no es arbitrario de articular ciertos aspectos de la concepción de Marx acerca del trabajo, de la explotación, de la alienación y del castigo.

Por su parte, Pierre Bourdieu en "*El esbozo de una teoría de la práctica*" realiza una especie de reinversión de las problemáticas planteadas por Merleau-Ponty la que realiza en el marco de una crítica a Levi-Strauss, que nos abre una nueva vía de reflexión para abordar los cuerpos.

Bourdieu, al pensar al agente como portador de disposiciones, la acción como actualización de una disposición, señala que la lógica de la práctica no es una simple vivencia susceptible de ser alcanzada por la comprensión empática, sino que ella no es la puesta en acto de una representación, por ejemplo, de un cálculo o de un programa inconsciente surgido de las leyes del espíritu o de la sociedad.

Posteriormente, Bourdieu en *Sentido práctico* (1999) sistematiza a propósito de la práctica y señala que ésta es a la vez necesaria y relativamente autónoma en relación a la situación considerada en su inmediatez puntual. De la misma manera agrega, es el producto de la relación dialéctica entre una situación y su *habitus*. El *habitus* se entiende como un sistema de disposiciones durables y transformables que, entregan todas las experiencias pasadas, funciona a cada momento como una matriz de percepciones, de apreciaciones y de acciones y hace posible el cumplimiento de tareas infinitamente diferenciadas, gracias a las transferencias analógicas de esquemas permitiendo de resolver los problemas de la misma forma y gracias a las correcciones incesantes de los resultados obtenidos, dialécticamente producidos por estos resultados.

Los efectos de la interiorización de las normas sociales son incomprendidas si no vemos que ellas se traducen por el aprendizaje de esquemas rígidos (reflejos) sino que por la incorporación de disposiciones fluidas capaces de responder a la diversidad de situaciones (*habitus*). La socialización se articula con una flexibilidad creativa inherente a los cuerpos, a esta sociabilidad pre-reflexiva del gesto logrado y de la postura adecuada que atestiguan de una complicidad esencial, pero siempre reinventada, entre el sujeto, el mundo y los otros.

En *Meditaciones pascalianas* en el capítulo “Conocimientos por cuerpos” Bourdieu (1999,b), señala que: “Una de las funciones mayores de la noción de *habitus* consiste en descartar dos errores complementarios nacidos de la visión escolástica: por un lado el mecanicismo que sostiene que la acción es el efecto mecánico de la coerción por causas externas; por otro lado el finalismo, que, en particular con la teoría de la acción racional, sostiene que el agente actúa de forma libre, consciente, y como dicen algunos utilitaristas –señala Bourdieu- *with full understanding*, ya que la acción es fruto de un cálculo de las posibilidades y los beneficios” (P. 183).

Muy por el contrario continúa Bourdieu, “En contra de ambas teorías hay que plantear que los agentes sociales están dotados de *habitus*, incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico...” (Idem. P.183)

En su análisis Bourdieu, y es aquí donde él se une, según sus propias palabras a una inspiración marxiana, que consiste en sugerir que es en torno a las actitudes de clase que se agregan todo el universo de estas habitualidades. Esta acentuación sociológica es clarificante en el plano empírico: en muchos casos, las actitudes de clases relativamente congeladas constituyen el trasfondo de los estilos corporales individuales, ellos mismo vinculados por miles de vínculos ligados a las limitaciones y a las creencias generadas por la organización económica desigualitaria de las sociedades capitalistas.

“Para comprender la comprensión práctica – señala Bourdieu (1999,b)- hay que situarse más allá de la alternativa de la cosa y la consciencia, el materialismo mecanicista y el idealismo constructivista; es decir, con mayor exactitud, hay que despojarse del mentalismo y del intelectualismo que inducen a concebir la relación práctica con el mundo como una “percepción” y esta percepción como una “síntesis mental”, y ello sin ignorar, por lo demás, la labor práctica de elaboración que, como observa Jacques Bouveresse, “pone en funcionamiento formas de organización no conceptuales” y que nada deben a la intervención del lenguaje” (P.181)

Las contribuciones teórico-metodológicas de Marx, Merleau-Ponty y Pierre Bourdieu nos permiten señalar la variedad de formas prácticas y de estilos corporales, allí donde el pragmatismo, por ejemplo, tiende a no hablar de la práctica y del cuerpo sino que en singular.

En el plano político, contribuye a presentar el cuerpo como uno de los actores fundamentales de la lucha de clases. Pero la flexibilidad y la creatividad del cuerpo en acción, Bourdieu los capta encerrados e influenciados de manera irreversible a la lógica de las clases en la sociedad capitalista.

En otras palabras, plantea Bourdieu (ibid), “hay que elaborar una teoría materialista capaz de rescatar del idealismo, siguiendo el deseo que expresaba Marx en las Tesis sobre Feuerbach “el aspecto activo” del conocimiento práctico que la tradición materialista ha dejado en su poder. Esta es, precisamente, la función de la noción de *habitus* que restituye a la gente un poder generador y unificador, elaborador y clasificador, y le recuerda al mismo tiempo que esa capacidad de elaborar la realidad social, a su vez socialmente elaborada, no es la de un sujeto trascendente, sino la de un cuerpo socializado, que invierte en la práctica de los principios organizadores socialmente elaborados y adquiridos en el decurso de una experiencia social situada y fechada” (P.183).

Por último señala Bourdieu (1999, b) “La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” señalaba Marx en la tesis VIII sobre Feuerbach” (P.183).

En relación al cuerpo y a las prácticas sociales hemos constatado las escasas investigaciones que se orienten en estas perspectivas, quizás a esto se deba el “retraso”, o en términos de Gastón Bachelard, se puede hablar de la persistencia de un “obstáculo epistemológico” de las ciencias sociales en constituir una teoría rigurosa acerca del cuerpo. Observable clave, en que el cuerpo deja de ser una abstracción, receptáculo de subjetividad/objetividad, soporte de las relaciones sociales donde se impregnan a través de un largo proceso socio-histórico determinadas prácticas.

Prácticas de violencias y el ejercicio de un poder absoluto sobre los cuerpos encerrados y castigados

En la formación social chilena en el periodo 1973-1990 los Centros Secretos de Secuestro, los Campos de Concentración y las Cárceles fueron una maquinaria de destrucción de la subjetividad. La condición corporal del encerrado, castigado y exterminado es lo único que resiste el furor aniquilador de los verdugos: sin identidad, el concentracionario se convierte en pura existencia somática, en carne desnuda. De esta manera las definiciones tradicionales del hombre (animal racional, animal político, animal lingüístico...) solo el primer miembro preserva su poder afirmativo, eclipsándose, a manera de accidente sin sustancia, el adjetivo. Sin que por ello la experiencia concentracionaria se convierta en un capítulo del saber zoológico su campo de acción se mueve, según intensidades variables, entre dos extremos: la vida plenamente humana, la del no-concentracionario (la vida del afuera); y la del encerrado castigado exterminado (la experiencia vivida al interior de los dispositivos de encierro, castigo y exterminio).

Del primer umbral poco o nada sabe de la existencia del concentracionario, ni siquiera la sospecha o se la imagina; el otro señala el triunfo de la maquinaria del campo, la apoteosis concentracionaria. Entre ambos, se despliega un vasto espacio cuyo centro es el cuerpo. Señala Robert Antelme (1978) en *La especie humana*: “Estamos a punto de asemejarnos a cuanto solo lucha por comer y muere de no comer, a punto de igualarnos con otra especie, que nunca será nuestra y hacia la cual tendemos; pero ésta, que al menos vive según su autentica ley (los animales no pueden volverse más animales), aparece tan suntuosa como la nuestra “verdadera”, cuya ley también puede conducirnos hasta aquí. Pero no hay ambigüedad: seguimos siendo hombres y moriremos como hombres” (p.96).

El siglo XX ha conocido la experiencia concentracionaria y exterminadora europea de 1933-1945³, también ha conocido los Gulag del socialismo “realmente existente”⁴. Según Alain Brossat (1998), ha conocido igualmente otras violencias e hiper-violencias destructoras, masacres y exterminios ligados a la modernidad capitalista, como Hiroshima y Nagasaki, o aquellas heredadas del colonialismo o del imperialismo como en Argelia, Viet Nam, Laos, Camboya y Ruanda... y la experiencia concentracionaria de la década de los setenta en el Cono Sur de América Latina: Campos de Concentración, Cárceles y los Centros Secretos de secuestro, castigo y exterminio: Cuartel Terranova “Villa Grimaldi” y Cuartel Yucatán “Londres 38”, Cuartel Ollagüe, Cuartel Venecia, Cuartel Simon Bolívar, Cuartel Calle 18 “La Firma”, todos en Santiago y el Cuartel Monte Maravilla “Colonia Dignidad en la ciudad de Parral, la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), Garaje Olimpo y la Mansión Seré en Buenos Aires Argentina, y recientemente Guantánamo.

La formación social chilena, que destaca en su historia una práctica de violencia ejercida desde el Estado, ha implementado incesantemente políticas de encierro/castigo/masacres y exterminios en contra de sus “enemigos internos”, el “proletariado alzado”: los “anarquistas, trotskistas, comunistas, socialistas, subversivos, miristas, elenos, “marinos antigolpistas”, mapuches, homosexuales,

³ Ver principalmente los trabajos de: Améry, Jean, Par-delà le crime le châtement. Essai pour surmonter l'insurmontable, Actes du Sud, Paris, 1995; Brossat, Alain, L'épreuve du desastre. Le XX siècle et les camps, Albin Michel Editions, Paris, 1996; Coquio, Catherine (éd), Parler des camps, penser les génocides, Albin Michel Editions, Paris 1999.

⁴ Chalamov, Varlam, Récits de la Kolyma, Editions Verdier, Paris, 2003.

delincuentes comunes, y hoy todos encapuchados etc.”, esta se caracteriza por una obediencia a una racionalidad y a una lógica donde el punto culminante ha sido la destrucción y exterminio de una categoría socio política de militantes sociales y políticos. Esto ha sido antes durante y después del 11 de septiembre de 1973.

Los dispositivos de encierro, castigo y exterminio y el ejercicio de un poder absoluto, tal cual ha sido instalado y en su puesta en práctica por la Dirección de Inteligencia Nacional y otros servicios o agencias del aparato del Estado en los Centros Secretos de Secuestro en el periodo 1973-1977 (Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y 1977-1990 (Central Nacional de Inteligencia (CNI), se distinguen y se diferencian de todo lo que hemos podido constatar en periodos de paz/guerra social acerca del ejercicio del poder, de las violencias y de la hiperviolencias.

El poder absoluto se desencadena al momento en que los cuerpos de los “enemigos del Estado” han sido secuestrados, amarrados, encadenados, vendados, encerrados y castigados después de un cierto tiempo. El poder absoluto no renuncia a las violencias, sino que la inhibe de todo límite y le da una nueva potencia proveyéndola de organización, planificación y racionalidad. Su objetivo no es obtener una obediencia ciega o una disciplina sino un universo social de completa incertidumbre en el cual, incluso el sometimiento, la docilidad, la delación, la colaboración y la traición, no los pone al abrigo del castigo, de la muerte y/o de la desaparición.

El terror y la barbarie administrativa, burocrática y jerarquizada deshacen el vínculo entre el acto y la sanción; no tiene necesidad de pretextos o justificaciones; se pone en acción para responder a una amenaza; el poder absoluto se desencadena cada vez que requiere ponerlo en marcha en coyunturas políticas determinadas... ¿Cuales?

En situaciones que han sido caracterizadas de revolucionarias o pre-revolucionarias, en periodos agudos de conflicto social, cuando las clases dominantes sienten amenazados su poder y su dominación.

El poder absoluto no pretende restringir la libertad, sino destruirla; no pretende dirigir ninguna actividad y lazo social... sino destruirlo. Se libera de convicciones ideológicas después de haber organizado el universo concentracionario que constituye el centro secreto de secuestro, el campo de exterminio o de concentración o la cárcel en función de su modelo ideológico de clases. No se satisface con los castigos, encierros, con las ejecuciones o desapariciones de los cuerpos que son un punto de referencia último de todo poder.

Este poder absoluto transforma las estructuras universales de las relaciones sociales de hombres y mujeres con el mundo: el espacio y el tiempo, las relaciones sociales con los otros, la relación objetiva con el trabajo, las relaciones del hombre consigo mismo.

En las lógicas de transmisión de conocimiento, este poder absoluto retoma elementos y métodos de las formas tradicionales de poder, las combina, las intensifica, se desprende de su instrumentalidad y deviene una forma de poder de una especie particular y singular. Para interpretar los dispositivos que componen los campos de concentración, las cárceles y penitenciarias, los centros secretos de secuestro, encierro, castigo y exterminio como un tipo moderno y específico de organización del poder y de la sociedad, es necesario considerar las características esenciales de este poder absoluto:

Un campo de concentración, un centro secreto de secuestro o una cárcel no se integran mecánicamente a una socio-historia del despotismo o a una socio-historia de la esclavitud o a la disciplina de la sociedad capitalista moderna.

El terror y el miedo actúan como una pedagogía debe intimidar (al adentro y el afuera), apagar toda resistencia, propagar el miedo. Ella ha logrado su objetivo estratégico cuando el último adversario sea neutralizado o eliminado y que reine una calma social sepulcral.

Reflexiones finales

Hemos constatado en este recorrido que las violencias y las hiper-violencias permanecen como instrumento de la opresión sobre y en contra de los cuerpos, un medio sirviendo a un fin. Cuando el fin es alcanzado, cuando el régimen se solidifica, los verdugos (agentes, funcionarios del Estado) civiles o militares, se satisfacen de lo arbitrario que engendra la ausencia de leyes, y en una actitud programática, utilizan alternadamente, el castigo, el encierro y el exterminio como pedagogías del miedo y del terror al conjunto de la sociedad.

Las clases dominantes en Chile han elaborado estrategias de dominación y sumisión de las “clases laboriosas” y de castigo, encierro y exterminio de las “clases peligrosas”. El control social formal se ha relacionado siempre con el control social informal ejercido por la prensa, la escuela, la religión, el ejército y las instituciones y dispositivos que reproducen el poder y la ideología. El control se ejerce a través de dispositivos y redes, se concreta en el castigo que disciplina y causa sufrimiento al “rebelde” y posee el monopolio de la fuerza legítima, física y simbólica (los profesionales de la violencia). Las redes identifican a los peligrosos, a los que moraliza, disciplina y si no obtiene resultados, los extermina. Los centros secretos de secuestro, la cárcel y los campos de concentración son solo algunos de sus dispositivos de control, y es el desentrañamiento de su desarrollo socio-histórico lo que nos permite descubrir la construcción de estos dispositivos y las imágenes que ocupan en nuestra memoria.

El objetivo de estos centros secretos de secuestro es obtener información “útil” para destruir las organizaciones políticas y sociales, neutralizar cualquier intento de subversión del orden establecido y aniquilar cualquier intento de resistencia o insurrección. El terror y la barbarie deshacen el vínculo entre el acto y la sanción; no tienen necesidad de pretextos o justificaciones; se ponen en acción para responder a una amenaza, es decir, el poder “absoluto” se desencadena cada vez que se precisa en coyunturas políticas determinadas como la del 73, antes, durante y después

El “todo memoria” al que refiere Hannah Arendt, que suele recorrer muchas producciones de sentido, insiste sobre la preeminencia del nexo íntimo, interiorizado y comunitario con las “víctimas” de la barbarie que conduce al rito en lugar de la comprensión y del conocimiento, a la conmemoración en lugar de la comprensión. Después de haber sido por décadas ocultadas y reprimidas, estas memorias quedan en el centro de nuestras representaciones de la historia del siglo XX, convirtiéndose según Peter Novick (1999), en objeto de una “verdadera política de la memoria, hecha de conmemoraciones públicas, museos, literatura, filmografía. El recuerdo se sacraliza hasta transformarse, en una especie de “religión civil” del mundo occidental, con sus lugares de memoria –los campos–, sus iconos –los sobrevivientes erigidos en “santos secularizados”– y sus dogmas –el “deber de memoria”–.

La dominación social en su conjunto es caracterizada por una propensión durable a la obediencia y la disciplina. El sometido/castigado hace del orden la máxima de su acción. El poder disciplinario transforma a hombres y mujeres sometiéndolos a un control permanente. Utiliza un vasto repertorio de técnicas de poder que impiden la emergencia de una resistencia. Vigila constantemente los espacios, organiza el tiempo, toma nota de las separaciones y diferencias. Verifica los progresos, los clasifica por órdenes jerárquicos y en definitiva reúne a los individuos disciplinados y sometidos en un solo lugar bajo las reglas de una arquitectura de castigo⁵.

Actualmente la disciplina moderna es un poder desprovisto de centro que se impregna en el cerebro de los que obedecen, no tiene necesidad de lo arbitrario ni de la violencia, es un poder que ha devenido un habitus, que se ejerce sin ruidos y no utiliza las jaulas de hierro ni los alambres de púa.

⁵ Ver en Merino Jorquera, Roberto, L'Expérience concentrationnaire au Chili : Le Centre Secret de Séquestration Villa Grimaldi 1974-1976, Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis, DEA Théorie du Politique et Rapports Sociaux, Sous la direction du professeur Yves Sintomer, Septembre 2005.

Las clases dominantes se apoyaron y se apoyan antes, durante y después del 73 en los mecanismos que producen a la vez la agresividad y la indiferencia en el seno mismo de las relaciones sociales del sistema capitalista. Las relaciones de competencia en el mercado son relaciones de enfrentamiento y de separación que construyen la agresividad, tal como quedó impreso en el vocabulario de guerra empleado por la prensa, antes durante y después del 73. Cada uno deviene, en este contexto, potencialmente adversario del otro, es decir, que cada uno debe construir su sistema de defensa para afirmarse y/o preservarse. A ello conviene agregar los efectos producidos por el capital como condicionamiento y explotación de la capacidad de actuar de los hombres y mujeres que los hace primero “peones” para luego renombrarlos “proletarios”, transformándolos en factor de producción o reduciéndolos a un material como cualquier otro: el hombre de la competencia deviene y se reduce así a ser no más que un medio para el hombre.

En el movimiento y dinámica de la valorización capitalista, en el sentido de atribución mercantil, muchos cuerpos de hombres y mujeres son a cada instante dejados al borde del camino, reducidos a ser solo elementos “superfluos” en el seno del sistema de producción. La sociedad chilena está impregnada de violencia por su propia historia, no solamente de la violencia impersonal de los dispositivos y agenciamientos del capital, sino también de la violencia de los individuos, soportes de las relaciones sociales capitalistas. Por ello las violencias se siguen ejerciendo como algo “normal” y se ha naturalizado.

Crisis sociales, crisis políticas, crisis económicas, como la del 73, hacen aparecer grietas y fallas, donde queda de manifiesto la fragilidad del tejido social. Estas crisis pueden ser, en ciertos casos, la ocasión de la toma de distancias colectivas en relación a la lógica del capital. Pero es probable también, que abran la vía a desarrollos contra-revolucionarios en nombre de un retorno a un pasado más o menos mítico.

Hay algo aquí muy profundo que en el plano teórico fue trabajado por Theodor Adorno y Max Horkheimer en *La dialéctica de la razón*. Ellos demuestran que las relaciones sociales envuelven y recelan un potencial de tendencias destructoras y auto-destructoras, lo que puede expresarse políticamente comprendiendo incluso para destruir, lo político, la política y la democracia. Los procesos y dinámicas de valorización del capital en su lógica mundializadora transforman nuestras sociedades y exigen la construcción de nuevas problematizaciones del cuerpo.

Referencias bibliográficas

Antelme, R. (1978), *L'espèce humaine*, Paris : Editions Gallimard.

Améry, J. (1995), *Par-delà le crime et le châtiment. Essai pour surmonter l'insurmontable*, Paris : Actes Sud.

Bourdieu, P. (1991), *El sentido práctico*, Madrid: Taurus.

Bourdieu, P. (1999), *Meditaciones pascalianas*. Capítulo “El conocimiento por cuerpos”, Barcelona: Editorial Anagrama.

Brossat, A. (1996), *L'épreuve du désastre. Le XX siècle et les camps*, Paris : Editions Albin Michel.

Brossat, A. (1998), *Le corps de l'ennemi. Hyperviolence et démocratie*, Paris : La fabrique éditions.

Coquio, C. (1999) (éd.), *Parler des camps, penser les génocides*, Paris: Editions Albin Michel.

- Chalamov, V. (2003), *Récits de la Kolyma*, Paris: Editions Verdier.
- Garland, D. (1999), *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*, México: Siglo XXI editores.
- Haber, S. y Renault, E. (2007), Corps dominés, Corps en rupture, *Actuel Marx*, (N° 41), p. 8-10.
- Marx, K. (1982), *El Capital. Critica de la economía política*, Capítulo VIII, La jornada de trabajo, México: Fondo de Cultura económica, México, Decimoséptima reimpresión.
- Marx, C. (1972), *Manuscritos de 1844. Economía Política y Filosofía*, Buenos Aires: Ediciones Estudio.
- Marx, C. (2008), *Critica a la economía política*, Buenos Aires: Claridad.
- Merleau-Ponty, M. (1999), *Fenomenología de la percepción*, Barcelona: Atalaya.
- Merleau-Ponty, M. (2002), *La structure du comportement*, Paris: Éditions PUF.
- Merleau-Ponty, M. (1957), *Aventuras de la dialéctica*, Buenos Aires : Ediciones Leviatan
- Novick, P. (1999), *The Holocaust in the American Life*. New York, Houghton Mifflin.
- Merino Jorquera, R. (2005), *L'Expérience concentrationnaire au Chili : Le Centre Secret de Séquestration Villa Grimaldi 1974-1976*, Tesis de grado Master no publicada, Université Paris 8 Vincennes Saint-Denis, Paris, Francia.
- Tijoux, M, Bustos, G., Le Breton, D, (et.al) (2010), *Cuerpos contemporáneos: nuevas prácticas, antiguos retos, otras pasiones*, *Actuel Marx Intervenciones*, (Número 9, Primer semestre): Santiago de Chile: LOM Editores.